

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO
COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 25 días del mes de marzo 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 11 s/n Av. 15 y 16, a las diez horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A.:**

ACCIONISTA	CAPITAL	% DE ACCIONES
Narcisa Ramona Zambrano Zambrano	USD 800.00	40%
Francisco Eduardo López Zambrano	USD 200.00	10%
María Auxiliadora López Zambrano	USD 400.00	20%
Francisco Eduardo López López	USD 600.00	30%
TOTAL	USD 2.000,00	100%

Como Presidente de la Junta actúa el señor Francisco Eduardo López López y como Secretario el señor Francisco Eduardo López Zambrano quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad, se decide conocer sobre el siguiente orden del día:

1. El informe presentado por la Gerente General
2. El informe de Comisario de la compañía
3. El informe de auditoría externa, y
4. Presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2014

Toma la palabra el señor Francisco López López, quién pone a consideración los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, y de la lectura de los documentos constantes en el orden del día, por unanimidad se decide:

1.- ENTREGA DE INFORME DE GERENTE GENERAL

Se realiza la entrega de los informes económicos de la empresa por cada uno de los asistentes contables correspondiente al año 2014; procediendo el Sr. Francisco López López Gerente General con la lectura del mismo y a la vez se da la aprobación de la abstención del sr gerente por parte de la junta de unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE INFORME POR COMISARIO

La presidenta de la compañía Sra. Narcisa Ramona Zambrano Zambrano solicita al comisario principal, Ing. Charito Minaya quien dará lectura al informe de la empresa, indicando que el estado financiero se encuentra distribuido por los accionistas de la empresa cumpliendo con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías.

3.- APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA.

Cumpliendo con lo que dispone Superintendencia de Compañías; se consideró en la empresa la presencia de los señores auditores realizando la evaluación y reportes correspondientes sobre el desempeño de la misma; además se da a conocer los resultados y a la vez dando la correspondiente aprobación y certificación del informe.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

La Sra. Narcisa Ramona Zambrano Zambrano presidenta; le solicita a la Ing. María Bertha Anchundia López contadora de la compañía, que presente su informe correspondiente al año 2014. La misma que indica que los estados de resultados y situación financiera de la empresa se encuentran distribuidos por cada uno de los accionistas presentes en la junta general, y que el informe cumple con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías, dando a conocer lo que reflejan sus activos con un valor de \$ 1,896,086.23, pasivo con 1,642,949.26, y su capital con \$ 253,136.97.

Sus ingresos son de \$ 5,050,149.71, sus costos \$ 3,753,612.68 y sus gastos son de \$ 1,220,349.10, restando una utilidad después de participación de trabajadores \$ 11,421.44, de impuesto a la renta \$ 32,371.47.

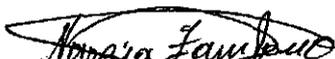
Dentro de este reporte se incluye que la compañía presenta sus estados financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo con las exigencias de la Superintendencia de Compañías. Se dio la correspondiente aprobación del informe por la unanimidad de los accionistas presentes en la junta.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, Accionistas y el Secretario que certifica.



Sr. Francisco Eduardo López López
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Narcisa Ramona Zambrano Zambrano
ACCIONISTA



Sra. María Auxiliadora López Zambrano
ACCIONISTA



Sr. Francisco Eduardo López Zambrano
ACCIONISTA-SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A.

En la ciudad de Manta, a los 25 días del mes de marzo 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 11 s/n Av. 15 y 16, a las diez horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A.**:

ACCIONISTA	CAPITAL	% DE ACCIONES
Narcisa Ramona Zambrano Zambrano	USD 800.00	40%
Francisco Eduardo López Zambrano	USD 200.00	10%
María Auxiliadora López Zambrano	USD 400.00	20%
Francisco Eduardo López López	USD 600.00	30%
TOTAL	USD 2.000,00	100%

Como Presidente de la Junta actúa el señor Francisco Eduardo López López y como Secretario el señor Francisco Eduardo López Zambrano quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad, se decide conocer sobre el siguiente orden del día:

1. El informe presentado por la Gerente General
2. El informe de Comisario de la compañía
3. El informe de auditoría externa, y
4. Presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2014

Toma la palabra el señor Francisco López López, quién pone a consideración los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, y de la lectura de los documentos constantes en el orden del día, por unanimidad se decide:

1.- ENTREGA DE INFORME DE GERENTE GENERAL

Se realiza la entrega de los informes económicos de la empresa por cada uno de los asistentes contables correspondiente al año 2014; procediendo el Sr. Francisco López López Gerente General con la lectura del mismo y a la vez se da la aprobación de la abstención del sr gerente por parte de la junta de unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE INFORME POR COMISARIO

La presidenta de la compañía Sra. Narcisa Ramona Zambrano Zambrano solicita al comisario principal, Ing. Charito Minaya quien dará lectura al informe de la empresa, indicando que el estado financiero se encuentra distribuido por los accionistas de la empresa cumpliendo con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías.

3.- APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA.

Cumpliendo con lo que dispone Superintendencia de Compañías; se consideró en la empresa la presencia de los señores auditores realizando la evaluación y reportes correspondientes sobre el

desempeño de la misma; además se da a conocer los resultados y a la vez dando la correspondiente aprobación y certificación del informe.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

La Sra. Narcisa Ramona Zambrano Zambrano presidenta; le solicita a la Ing. María Bertha Anchundia López contadora de la compañía, que presente su informe correspondiente al año 2014. La misma que indica que los estados de resultados y situación financiera de la empresa se encuentran distribuidos por cada uno de los accionistas presentes en la junta general, y que el informe cumple con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías, dando a conocer lo que reflejan sus activos con un valor de \$ 1,896,086.23, pasivo con 1,642,949.26, y su capital con \$ 253,136.97.

Sus ingresos son de \$ 5,050,149.71, sus costos \$ 3,753,612.68 y sus gastos son de \$ 1,220,349.10, restando una utilidad después de participación de trabajadores \$ 11,421.44, de impuesto a la renta \$ 32,371.47.

Dentro de este reporte se incluye que la compañía presenta sus estados financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo con las exigencias de la Superintendencia de Compañías. Se dio la correspondiente aprobación del informe por la unanimidad de los accionistas presentes en la junta.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, Accionista y el Secretario que certifica. **fdo.) Francisco Eduardo López López, Presidente de la Junta y Accionista.- fdo.) María Auxiliadora López Zambrano, Accionista.- fdo.) Narcisa Ramona Zambrano Zambrano, Accionista.- fdo.) Francisco Eduardo López Zambrano, Accionista - Secretario.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA A LA QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 25 de marzo de 2015



Sr. Francisco Eduardo López Zambrano
SECRETARIO